

Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP
Informe pormenorizado del estado del control interno
Ley 1474 de 2011 artículo 9° "...Reportes del responsable de control interno..."

Período evaluado	12 de julio de 2014 - 11 de noviembre de 2014
Fecha de elaboración	12 de noviembre de 2014
Asesor de Control Interno	Luis Fernando Granados Rincón

Subsistema de control estratégico

Avances

Componente ambiente de control

La UGPP en cumplimiento de su misión institucional y en la búsqueda del mejoramiento continuo del servicio social que presta, tiene adoptado un Código de Ética fundamentado en los principios constitucionales de la función administrativa, entre los cuales se destacan: Transparencia, honradez, moralidad pública, eficiencia y eficacia.

De igual manera, a través de las capacitaciones de inducción y reinducción se realiza la difusión del Código de Ética a los servidores públicos de la UGPP, el cual se encuentra en versión 1.0 de fecha 29 de diciembre de 2011 y a la fecha no presenta actualización alguna.

De otra parte, la Entidad cuenta con el Plan Institucional de Capacitación (PIC), dentro del cual se estableció la realización de dieciséis (16) capacitaciones, de las cuales catorce (14) se han ejecutado a la fecha; de las dos (2) restantes, una (1) fue cancelada debido a restricciones presupuestales y estaba relacionada con la gestión de documentos electrónicos y la otra es concerniente al programa de éticas y valores la cual se encuentra en ejecución a espera del ingreso de más personal de carrera administrativa para continuar con la misma.

Así mismo, se observó que se encuentra publicado en la página de la UGPP link <http://www.ugpp.gov.co/informe-de-gestion-2014/informe-de-gestion-2014.html> , el informe de gestión de julio de 2013 a agosto de 2014 en donde se plasman los logros obtenidos en esa vigencia por la Entidad y los retos para la siguiente vigencia.

Componente direccionamiento estratégico

El mapa de procesos de la Entidad cuenta con quince (15) macroprocesos y treinta y cinco (35) procesos, de los cuales se desencadenan catorce (14) iniciativas/proyectos relacionados con:

Tabla No 1 Iniciativas / proyectos UGPP

Nombre de la iniciativa/proyecto	Estado	Septiembre de 2014	Fecha Final
Adecuación e implementación del software para la gestión de la Dirección Jurídica (Core Jurídica)	En ejecución	71,83%	29/08/14
Incremento del conocimiento de los aportantes en materia de normas de la protección social, procedimiento UGPP y régimen sancionatorio (hacer fácil cumplir)	Finalizado	100,00%	31/12/14
Posicionamiento de la Entidad	Finalizado	100,00%	30/09/14
Automatización del levantamiento de información para el cálculo actuarial	Finalizado	100,00%	31/07/14
Mejoramiento de la Calidad en el proceso Pensional	Finalizado	100,00%	14/08/14
Elaboración del documento de requisitos técnicos (software de nómina)	En ejecución	92,58%	30/11/14
Diseño e Implementación del Modelo Atención Parafiscales	En ejecución	87,50%	31/07/14
Implementación de la Sede Electrónica prestadora de servicios de PQRFS y comunicaciones parafiscales	En ejecución	82,76%	03/07/14
Elaboración e implementación de la metodología para la acumulación e interpretación del conocimiento operativo	Finalizado	100,00%	30/07/14
Implementación de la fase II del proceso del IAM (Identity and Access Management)	Finalizado	100,00%	*00/01/00
Diseño e implementación del Tablero de Control de Parafiscales	Finalizado	100,00%	31/07/14 w

Nombre de la iniciativa/proyecto	Estado	Septiembre de 2014	Fecha Final
Inducción al ejercicio correcto de la revisoría fiscal de los aportantes de parafiscales (Revisores fiscales)	En ejecución	69,23%	25/07/14
Adaptación de reportes por parte de desarrolladores de los programas de nómina populares (Software de Nómina).	Finalizado	100,00%	29/08/14
Diseño e implementación de la herramienta para el seguimiento al comportamiento de los aportantes respecto a las contribuciones parafiscales	Finalizado	100,00%	* 00/01/00

Fuente: *Elaboración propia KPMG Advisory Services Ltda., a partir de la información suministrada por el proceso de Dirección Estratégica*

* [Sic] textos escritos para indicar que la palabra o expresión que precede, aunque pueda parecer incorrecta o equivocada, es una transcripción o copia textual del original, Real academia de la lengua

A corte de septiembre de 2014 de acuerdo a la tabla No 1 se visibilizan (9), 64% iniciativas/ proyectos que se encuentran al 100% y las 5 restantes es decir el 36% tienen un avance promedio al 81%, donde cuatro (4) de estas se encuentran vencidas desde los meses de julio y agosto de 2014 y una (1) tiene fecha de finalización 30 de noviembre de 2014.

Componente administración del riesgo

La administración de los riesgos en la UGPP, considera los riesgos estratégicos y de procesos, para los cuales a través de las diferentes fases de gestión, deben primar la orientación a garantizar procesos eficientes, efectivos, eficaces y blindados contra la corrupción y con el objetivo de disminuir la severidad de los riesgos significativos, de manera que en todos los casos mediante la implementación de controles efectivos y sólidos asociados a los procesos, se fortalezca la gestión y logro de resultados institucionales.

La administración de los riesgos, incluye las fases de identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y revisión de los mismos. La definición y aprobación de las políticas y criterios específicos relacionados con cada fase de administración en función de la evolución de los riesgos es realizada por el Comité SIG.

Semestralmente dentro de la evaluación del desempeño del SIG, la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, prepara y presenta al Comité SIG, el estado de gestión de los riesgos, incluyendo la información relacionada con: mapa de riesgos, controles, opciones de tratamiento, logros y evolución en la gestión de riesgos y el indicador general de reducción de riesgo residual.

En el último informe presentado con corte a agosto de 2014 señala la materialización de los siguientes riesgos:

1. Aplicación de embargos a los recursos financieros de la UGPP:
 - En total se embargaron **\$485.089.926,00**
 - \$437.240.138 reembolsados el mismo día del embargo (09/05/2014)
 - \$47.849.788 embargados el 04/04/2014 reembolsados el (21/07/2014)
2. No fenecimiento de la cuenta (estados financieros), por dictamen opinión negativa a los Estados Financieros de la UGPP de la vigencia 2013 por parte de la Contraloría General de la República.
3. Deterioro de la imagen de la Entidad, el día 06/07/2014 se publicó en el diario el tiempo un artículo mencionando a la UGPP bajo el título “Resucitan el millonario saqueo a la vieja Cajanal”.

Respecto a simulacros de emergencias, en el mes de octubre de 2014 y cumpliendo con los planes de contingencia, la UGPP realizó el simulacro de evacuación de todos los servidores que se encuentran laborando en las diferentes sedes (Marriot, Arrecife, Bodega y Montevideo) participando así en el VI (sexto) simulacro distrital de evacuación.

Subsistema de control de gestión

Avances

Actividades de control

La Entidad cuenta con el mapa de macroprocesos como primer nivel, un segundo nivel por procesos acompañado de sus respectivas caracterizaciones las cuales se encuentran publicadas para su divulgación y consulta en el sites del SIG; la creación o actualización de las mismas se divulgan a todos los funcionarios a través del boletín nuestras noticias.

Adicionalmente se cuenta con inventarios a septiembre de 2014, por valor de \$ 29.365.005.071,40 representados en redes, líneas y cables, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina y despensa, software y licencias.

Tabla No 2 Inventario Activos

Descripción del elemento	Valor (\$)	Porcentaje (%)
Redes líneas y cables	2.113.381.051	7,22
Maquinaria y equipo	104.287.045	0,36
Equipo médico y científico	11.324.136	0,04
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.932.029.552	13,43
Equipos de comunicación y computación	4.075.781.604	13,92
Equipo de transporte, tracción y elevación	43.000.000	0,15
Equipos de comedor, cocina y despensa	59.787.383	0,20
Software	4.777.344.950	16,32
Licencias	14.158.064.738	48,36

Fuente: Elaboración propia KPMG Advisory Services Ltda, a partir de la información suministrada por el proceso Adquisición de bienes y servicios

De acuerdo a la tabla No 2 se observa que las licencias es el mayor activo con el que cuenta la Entidad dado que representan el 48% de los inventarios de la Entidad; el 52% restante lo conforman los demás activos.

La Entidad para el manejo de los inventarios tiene establecido la caracterización del proceso código GA-SUB-004 Gestión de activos y bienes de consumo, en el cual se detalla el manejo, ingreso y retiro de bienes de la Entidad.

El proceso de gestión de procesos de negocio especifica cómo se diseña y actualiza un proceso y su respectiva caracterización con el código AP-PRO-005 a través del trabajo conjunto entre los dueños de procesos, equipo de trabajo y la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, para los cuales los cambios se realizan de manera conjunta, para asegurar que se mantiene la interrelación entre los procesos y no se afecta la integralidad del SIG.

En cada caracterización del proceso se tiene un numeral donde se relaciona los roles que intervienen en el proceso y su relación con los cargos definidos en la estructura de la organización.

Mediante la herramienta visión empresarial se consulta el resultado del Tablero Balanceado de Gestión (TBG) Corporativo, y se ha establecido una metodología definida para el manejo de los Indicadores corporativos la cuenta con campos para establecer acciones sobre análisis de hecho, causa y acción, para los indicadores en estado rojo o amarillo con tendencia descendente.

Para los indicadores por proceso y acuerdos de niveles de servicio se registran a través del sites en el siguiente link (<https://sites.google.com/a/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/indicadores-procesos>); para el seguimiento se cuenta con campos para identificar fortalezas existentes así como las desviaciones frente a las metas y en consecuencia aplicar los correctivos necesarios.

Componente información

A través de herramientas tecnológicas y el uso de aplicativos internos, la UGPP administra y comunica al interior de la Entidad el mapa de macroprocesos, caracterizaciones, matrices de riesgos y controles, administra el archivo interno, lleva el control de la correspondencia, gestiona las bases de datos de los procesos, hace el seguimiento y control de las operaciones, controla el cumplimiento de los objetivos de la Entidad y administra los recursos.

Para el cliente interno, es decir servidores, contratistas y terceros que laboran en la Entidad, se cuenta con los siguientes canales: Reporte de noticias y nuestras noticias, las cuales se difunden diariamente a través del correo electrónico institucional comunicaciones@ugpp.gov.co, así como pantallas digitales e Intranet. Respecto a estos dos últimos recursos en este cuatrimestre se ha estado trabajando en la consecución de las soluciones necesarias para habilitar dichos espacios; toda vez que los mismos han venido presentando dificultades técnicas y administrativas dado que no se cuenta con recurso para la construcción, administración, diseño del sitio virtual y manejo de carteleras virtuales.

Componente comunicación pública

Para el público externo se cuenta con medios como volantes, carteleras virtuales, página web, y redes sociales como Facebook y Twitter, capacitaciones, ferias de Atención al Ciudadano y boletines de prensa; sin embargo se han tenido dificultades para ser más efectivos con la información y la usabilidad del canal ante el público interno y externo.

En el mes de agosto se adelantó una rueda de prensa con los medios de circulación y emisión local y nacional el que se trató el tema de la evasión de Parafiscales, en éste espacio a los periodistas se les apoyó con una información impresa y en formato digital en la que se tenía el estudio completo adelantado por La Unidad de las causas de evasión. De igual manera se les suministró el boletín de prensa en el cual se ilustraba el tema en mención.

De otra parte en las ferias de atención al ciudadano realizadas en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2014 en la ciudades de Yopal, Casanare, Cauca, Antioquia, Cartago y Valle, se contó con la asesoría del proceso de comunicaciones y capacitaciones para empleadores en temas de trámites pensionales y denuncia y radicación en el tema de evasión de parafiscales. Adicionalmente, estas actividades se dieron a conocer en las redes sociales y en la página web de la Unidad.

En el tema de Rendición de Cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se apoyó con la difusión previa en los canales internos y externos de la Entidad con notas informativas y piezas comunicativas como banners en página web. El día de la Rendición, el 20 de octubre de 2014 se entregó en tiempo real información al ciudadano a través de las redes sociales.

En la actualidad se está trabajando en la organización de la Rendición de Cuentas de la Unidad y para tal fin se está trabajando conjuntamente entre el proceso de comunicaciones y Dirección de Estrategia en aspectos como contratación para la prestación de los servicios para la grabación y posterior difusión de la

Rendición en la página web, libretos para la presentadora, formato de preguntas que serán recibidas por parte de los ciudadanos, diseño de piezas y posterior publicación en los diferentes canales de la Entidad, internos y externos, promoviendo así de ésta manera el evento para el público externo. De otra parte, internamente se realizó la presentación de la Rendición para la Alta Dirección e invitaciones electrónicas y grabación telefónica del mensaje de bienvenida, entre otros.

De otra parte, se realiza seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) del cual se genera un informe trimestral que es publicado en la página web.

Dificultades

La Entidad está desarrollando sistemas de información de soporte y gestión de los procesos. Pese a lo anterior persisten actividades manuales y ausencia de controles sobre la información para lo cual se encuentra en proceso de implementación el aplicativo ECM (Enterprise Content Management) el cual reemplazará a Orfeo (sistema de correspondencia interno) y Business Process Management (BPM).

Subsistema de control de evaluación

Avances

Autoevaluación

Mensualmente se realizan reuniones de alineación estratégica – RAE, en las cuales se evalúa el avance en la gestión, a través del comportamiento de los indicadores según los registros que realizan los dueños de los procesos en el aplicativo Suite Visión Empresarial del cual se realiza un seguimiento a los indicadores y se registran las acciones correctivas pertinentes.

De igual manera, se realiza reuniones del comité SIG donde se revisa el avance respecto al Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y de las mejoras en los macroprocesos, procesos; como evidencia de lo anterior obtuvimos el acta 27 de septiembre de 2014, donde fue presentado el avance en la implementación de la actualización del MECI.

Evaluación independiente

De acuerdo al programa de auditoría aprobado para la vigencia 2014, se están adelantado auditorías de control interno a los macroprocesos de Pensiones, Parafiscales, Gestión Humana, Gestión Tecnológica, Gestión Administrativa; así mismo las auditorías de calidad.

Planes de mejoramiento

Control Interno ha realizado seguimientos mensuales a las acciones correctivas y preventivas formuladas por los dueños de procesos, como oportunidades de mejora a las no conformidades detectadas en las auditorías internas, riesgos operativos y/o de corrupción y otros seguimientos de acuerdo a la periodicidad establecida por los antes de control.

A fecha de la presente evaluación con corte a septiembre de 2014 se encuentra lo siguiente:

De las 36 actividades revisadas que componían los 24 ACP's, se cerraron 19 es decir el 53%; continúan abiertas 2 actividades que equivalentes al 5% y se vencieron 15 actividades que representan al 42%.

Dificultades

1. En el seguimiento a planes de mejoramiento, se observan debilidades en el análisis de causas y por ende en la formulación de acciones eficaces, eficientes y efectivas, o en la formulación de las acciones.
2. Reforzar la socialización de la regla de negocio No. 11 que establece que “antes del vencimiento de la acción, el líder del proceso tiene 30 días para solicitar la prórroga de la acción”, contenida en el procedimiento de acciones correctivas y preventivas.
3. No se realiza una revisión periódica integral de los hallazgos que tratan asuntos de similar naturaleza, que permita unificar y complementar ACP's que respondan a las causas que los originaron y que incluso deberían ser ACP's institucionales o proyectos estructurados.
4. En general se presentan acciones en el SITES que no mantienen el orden relacionado con la fecha (DD/MM/AA) dado que éstas pueden estar en este orden de fecha (MM/DD/AA).
5. No se recibió evidencia relacionada con las actas producto de las reuniones del RAE.

Estado general del sistema de control interno

La UGPP ha definido e implementado acciones para establecer en la Entidad los Subsistemas, Componentes y Elementos que conforman el Modelo Estándar de Control Interno, que permiten concluir que el estado del Sistema de Control Interno es adecuado.

La Entidad está adoptando las etapas previstas en el nuevo modelo estándar de control interno de acuerdo con lo establecido en el Decreto 943 de 2014 del 21 de mayo de 2014. A la fecha del presente informe se realizó el diagnóstico de MECI, el cual se encuentra documentado, evaluado y revisado en un 100%, se precisa que hay un producto mínimo que no aplica (Proceso meritocrático de cargos Directivos), por lo cual no se tiene en cuenta en la sumatoria obteniendo como total 62 productos mínimos.

Tabla No 3 Avance Actualización MECI

Fase	Desarrollo	Mes	Avance
1. Conocimiento	Efectuar sensibilizaciones al interior de la Entidad, a los servidores públicos	junio	100%
2. Diagnóstico	Identificar los principales cambios surtidos en el proceso de actualización y realizar una autoevaluación con respecto al estado del Sistema en la actualidad.	julio	100%
3. Planeación de la Actualización	Realizar un listado de actividades, producto del diagnóstico realizado, para el desarrollo de la implementación de la actualización	agosto	100%
4. Ejecución y Seguimiento	Realizar los seguimientos necesarios para tomar los correctivos que permitan llevar a cabo la actualización.	septiembre, octubre y noviembre	0%
5. Cierre	Dar a conocer los resultados finales de la actualización, mostrar los productos realizados, y realizar un nuevo balance con el fin de efectuar una comparación con el diagnóstico inicial.	diciembre	0%

Fuente: Comité SIG 20140916 - Actualización MECI Comité

Durante el proceso de diagnóstico, se evidenciaron oportunidades de mejora respecto a la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre la alta dirección y los servidores de la Entidad; ajustar la medición del indicador de oportunidad de respuesta de las PQRS; ajustar la herramienta de administración de web para que permita llevar una trazabilidad de las actualizaciones realizadas a la página web de la Entidad y definir un mecanismo que permita actualizar el normograma de la Entidad de manera dinámica, al momento que se identifique que una norma aplique a la entidad.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el análisis de causa raíz de los hallazgos y por ende la formulación de las acciones que eviten que el hallazgo se vuelva a repetir.
- Mejorar los canales de comunicación entre la alta dirección y los servidores de la Entidad.
- Fomentar al interior de la Entidad metodologías y herramientas que conlleven al autocontrol, autogestión y autorregulación como parte de fortalecimiento de los principios del MECI.

4. Definir un mecanismo que permita actualizar el normograma de la Entidad de manera dinámica, al momento que se identifique que una norma aplique a la Entidad.
5. Validar la pertinencia de los indicadores planteados en la Entidad tanto corporativos como por proceso y propender por la articulación de los mismos.
6. Fomentar la construcción de acciones preventivas efectivas para evitar la materialización de riesgos y hallazgos futuros.
7. Fortalecer el reporte de materialización de riesgos por autocontrol.

Elaboró: KPMG Advisory Service Ltda.

Aprobó: Luis Fernando Granados Rincón – Asesor de Control Interno